

SINTESES LEGAL

(Diario Oficial del 16 de diciembre de 1954 al 17 de enero de 1955)

Exportación

D. O. Enero 4 de 1955.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *cueros de tiburón sin curtir, láminas de hierro o acero galvanizadas*. Expedido en noviembre 10 de 1954 y en vigor a partir de enero 4 de 1955.

D. O. Enero 5 de 1955.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *aleaciones de plomo con antimonio, soldaduras de estaño y plomo*. Expedido en diciembre 17 de 1954 y en vigor a partir de enero 5 de 1955.

D. O. Enero 6 de 1955.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *Lan-gosta*. Expedido en noviembre 10 de 1954 y en vigor a partir de enero 6 de 1955.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *monedas de bronce, cobre o níquel nacionales o extranjeras*. Expedido en diciembre 2 de 1954 y en vigor a partir de enero 6 de 1955.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *bulbos de gladiola y de plantas que contengan saponinas*. Expedido en diciembre 1° de 1954 y en vigor a partir de enero 6 de 1955.

D. O. Enero 8 de 1955.—Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los impuestos ad-valórem sobre la exportación de: *carnes, legumbres y hortalizas frescas, coco con cáscara y otros*. Lista de precios número 26. Expedida en diciembre 17 de 1954 y en vigor a partir de enero 8 de 1955.

—Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los impuestos ad-valórem sobre la exportación de *bulbos de gladiola*. Lista de precios número 25. Expedida en diciembre 2 de 1954 y en vigor a partir de enero 8 de 1955.

D. O. Enero 14 de 1955.—Circular que establece los precios oficiales para el cobro del impuesto ad-valórem sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*. La presente circular surte sus efectos del 1° al 31 de enero, inclusive de 1955. Expedida en enero 1° de 1955.

Importación

D. O. Noviembre 18 de 1954.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y cuadros clasificadores: *hilaza de algodón, gusanillo de algodón, cordón o cable de algodón, etc.* Expedido en octubre 27 de 1954 y en vigor a partir de noviembre 27 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y su vocabulario: *gallos de pelea, aves silvestres, ganado, toros para lidia, peces, crustáceos y moluscos, etc.* Expedido en noviembre 11 de 1954 y en vigor a partir de noviembre 27 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y su vocabulario: *bebidas refrescantes, sin alcohol, jugo de uva, jugo de frutas, etc.* Expedido en noviembre 11 de 1954 y en vigor a partir de noviembre 27 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y su vocabulario: *árboles y arbustos forestales, estacas y tubérculos para plantar, etc.* Expedido en noviembre 11 de 1954 y en vigor a partir de noviembre 27 del mismo año.

D. O. Noviembre 24 de 1954.—Acuerdo que autoriza un subsidio a los importadores de *hojalata*. Expedido en octubre 4 de 1954.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad-valórem sobre la importación de *gallos de pelea, aves de corral, ganado, etc.* Lista de precios número 17. Expedida en noviembre 13 de 1954 y en vigor a partir de diciembre 1° del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad-valórem sobre la importación de *mosquiteros de punto de algodón, manufacturas de encaje, punto de tul y algodón, etc.* Lista de precios número 18. Expedida en noviembre 13 de 1954 y en vigor a partir de diciembre 1° del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad-valórem sobre la importación de *ácidos, alcoholes, cocaína, etc.* Lista de precios número 19. Expedida en noviembre 13 de 1954 y en vigor a partir de diciembre 1° del mismo año.

D. O. Noviembre 25 de 1954.—Fe de erratas a la circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad-valórem sobre la importación de *aceite mineral impuro o petróleo crudo, gas natural para combustible, gas-oil y otros productos*. Lista de precios número 16, publicada en noviembre 12 de 1954.

D. O. Diciembre 6 de 1954.—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y su vocabulario: *bebidas refrescantes sin alcohol, jugo de uva, jugo de frutas, etc.*, publicado en noviembre 18 de 1954.

—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y su vocabulario: *árboles y arbustos forestales, estacas y tubérculos para plantar, etc.*, publicado en noviembre 18 de 1954.

D. O. Diciembre 7 de 1954.—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación, su vocabulario y Cuadros Clasificadores: *hilaza de algodón, gusanillo de algodón, cordón o cable de algodón, etc.*, publicado en noviembre 18 de 1954.

—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y su vocabulario: *gallos de pelea, aves silvestres, ganado, toros para lidia, peces, crustáceos y moluscos, etc.*, publicado en noviembre 18 de 1954.

D. O. Diciembre 9 de 1954.—Oficio-circular que concede un 2% de tolerancia en relación con el peso de las mercancías de importación que amparen los permisos expedidos por la Secretaría de Economía. Expedido en noviembre 30 de 1954.

D. O. Diciembre 10 de 1954.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y su vocabulario: *automóviles de todas clases para el transporte de personas*. Expedido en diciembre 6 de 1954 y en vigor a partir de diciembre 11 del mismo año.